

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33987 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la Asociación de Empresas de Trabajo Temporal del Sur (depósito número 8975).*

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 50107-7681. Los Estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que se extiende a las comunidades autónomas limítrofes a la Región de Murcia: Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía

La Asamblea general extraordinaria, celebrada el 14 de marzo de 2013, adoptó por mayoría de los asistentes la modificación del artículo 2 de los Estatutos de la asociación referente al ámbito territorial. La certificación del acta aparece suscrita por don Mariano Soto Escudero, en calidad de Secretario, y por don Cristóbal Jové Melgarejo, en calidad de Presidente.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Torre Pacheco (Murcia), calle Vereda de Orihuela, número 21, 1.º; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 4 de septiembre de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130049735-1